

Es alarmante la carencia entre nosotros de un partido socialista racional, ilustrado y atento a defender los intereses de España y de los españoles. En vez de eso, tenemos otro enloquecido por la fiebre de poder y por tapar sus agujeros morales de cualquier manera. Han arrinconado en exilios dorados (caso Rosa Díez), o aporreado y aplastado hasta lo miserable (Caso Redondo Terreros o Gotzone Mora) a sus cerebros más lúcidos y honrados

Libertad digital, 18 de noviembre de 2004.

Es alarmante la carencia entre nosotros de un partido socialista racional, ilustrado y atento a defender los intereses de España y de los españoles. En vez de eso, *tenemos* otro enloquecido por la fiebre de poder y por tapar sus agujeros morales de cualquier manera. Han arrinconado en exilios dorados (caso Rosa Díez), o aporreado y aplastado hasta lo miserable (Caso Redondo Terreros o Gotzone Mora) a sus cerebros más lúcidos y honrados. Todo vale. Viene esto a propósito, también, del *buen rollito* que están desplegando en sus relaciones con el Islam recién llegado a nuestro país, al cual hacen concesiones que nadie ¿ni los beneficiarios? pudo imaginar en tiempos todavía muy cercanos.

A partir de enero el Estado sufragará las enseñanzas del Islam, pese a la ausencia de garantías de ningún género y aunque las comisiones islámicas ya han anunciado que no les basta y que acudirán con las escudillas en la mano a reclamar más: la boca para pedir no se cerrará jamás, mientras los cuartos del presupuesto se hallen en manos irresponsables que parecen estar comprando protección, como con la huida de Irak. Pero el pulpo no descansa y sigue generando y extendiendo nuevos tentáculos.

Ahora toca a los imanes. Ya se alzan voces exigiendo equiparación con los curas católicos y un imán en cada prisión, en las unidades militares y en toda institución oficial, naturalmente remunerado, como si fueran capellanes. Soslayaré los aspectos políticos del asunto, que son sabrosos, y me ceñiré a los técnicos. Aparte la ignorancia de los excelentísimos (y excelentísimas) ministros (y ministras) del PSOE y de sus asesores (y asesoras), que es universal, la cuestión bascula sobre una asimilación mecánica ¿y ahora nada inocente? del culto y las creencias musulmanas a las cristianas, cuando las divergencias ¿que los musulmanes conocen perfectamente si bien se las callan cuando les

conviene, por ejemplo en estos momentos? son enormes, no sólo en características externas y visibles sino de concepción profunda. No hablo de valoraciones, de mejor o peor, sino del derecho a cobrar un sueldo y en concepto de qué. En el Islam no hay clérigos ?aunque la inmensa mayoría de los periodistas repita la palabra con tozudez digna de mejor causa? , ni los así denominados están consagrados, ni administran *sacramentos* (que tampoco hay), ni pertenecen a un aparato jerárquico equiparable al nuestro de presbíteros, párrocos, coadjutores, obispos, etc. En el Islam no hay sacerdotes, vaya. Por favor, entérense. Y la consideración como tales de los imanes (no faltan cursis, que por lo general no saben árabe, que los llaman *imames*, como si con el término castellano no bastase) sólo es una simplificación, por oportunismo de unos y desconocimiento de otros.

Lo que se está pretendiendo es adjudicar un salario (siempre los dineros detrás de estos agravios religiosos) a un musulmán cualquiera por el solo hecho de serlo, porque ésa es la verdad: cualquier muslim puede ejercer de imán en cualquier tiempo y lugar, con el único y obvio requisito de conocer el ritual de rezo. El imán es quien dirige la oración colectiva. Y nada más. F.M. Pareja lo aclara de forma meridiana: ?Técnicamente no hay cargo profesional de imán: sólo durante la oración se es imán y se deja de serlo cuando ésta se termina? (*Islamología*, p. 534). El empeño por considerar al imán como una especie de párroco y por consiguiente con derecho a emolumentos es mero oportunismo, mera ignorancia, mera desvergüenza.

Serafín Fanjul. Catedrático de Literatura Árabe en la Universidad Autónoma de Madrid